

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

En la prensa de la Capital leemos que el nuevo Gobernador Civil de esta provincia señor Maestre Laborde, se propone llevar a cabo una enérgica campaña contra la prostitución y la blasfemia.

Falta estaba haciendo que las autoridades se ocuparan de esto, pues es verdaderamente vergonzoso cuando viene ocurriendo.

Nosotros desde estas columnas hemos de enviar nuestro aplauso al señor Maestre Laborde, aplausos que deseamos le sirvan de estímulo para comenzar pronto esa campaña pro moralidad.

Don Juan Vázquez de Mella trabaja sin descanso en la elaboración del programa, que abarcará todas las cuestiones y que sentará las bases para la futura Federación permanente de las extremas derechas, únicos elementos que en España pueden oponerse a la marcha desenfrenada y amenazadora de los radicalismos de la izquierda. Programa del cual ya indicó el señor Mella algunos asuntos:

«Inítila unión moral de la iglesia y el Estado, proclamando sin atenuaciones colécticas, íntegramente, todos los derechos internos y externos de nuestra Madre, y procurando la separación administrativa y económica para que designe libremente los miembros de su jerarquía y logre la independencia económica».

«Sustitución del fracasado régimen parlamentario por el representativo, fundado en la representación por clases.»

«Autarquía de los Municipios y regiones federadas en una Monarquía que exprese los lazos y las tradiciones y aspiraciones comunes, y la defensa resuelta del orden social fundado, la armonía de las clases que forman el «trabajo integral», y no en un trabajo exclusivo, y la imposición de una clase sobre las demás.»

«Política internacional dirigida hacia los tres ideales en que desemboca toda nuestra historia: dominio del Estrecho, Federación con Portugal, unión con Los Estados hispano-americanos».

«Sobre estas cuatro bases—decía el señor Mella—se pueden juntar en un haz las fuerzas más vigorosas y vencer a las radicalmente opuestas, y dominar y atraer a las demás. Así cumpliremos nuestro deber con la Iglesia, con nuestras regiones, con la Patria común, producto de la Geografía, de la Historia y de la fe tradicional que enlazó en un espíritu que con síntesis de los espíritus regionales, no pueden negar más que la ignorancia y la pasión sectaria.»

De Sociedad

Notas varias

Nuestro amigo el culto catedrático de este Instituto don Antonio Pulg Campillo, dará el próximo domingo en el Círculo de Bellas Artes de Murcia, una conferencia sobre el tema «Las ideas políticas de Antonio Gálvez Arce».

—En el correo de hoy ha marchado con licencia a Barcelona, nuestro querido amigo el distinguido joven don Angel de Lastra, 2.º Maquinista de la Marín Mercante.

Letras de luto

Esta tarde a las seis y media y seguido de numeroso acompañamiento se ha verificado el sepelio del cadáver de la que en vida fué distinguida señora doña Manuela Sánchez López de Matz.

A su afligido esposo don Cristóbal Matz e hijos enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

DESDE MADRID

Lo que falta: Gobiernos estables

En el último Consejo de ministros se «cambiaron impresiones» sobre un plan de reconstitución nacional. Acaso de lo que verdaderamente se haya tratado sea de un plan de Obras públicas. Es lo mismo. Nadie pone en duda la conveniencia de que se fomenten las obras públicas. España está muy necesitada de ellas. Le faltan caminos vecinales, provinciales y generales. Le faltan vías férreas, puentes y canales; le falta recoger las aguas de sus ríos que se pierden en el mar. Le falta repoblar los montes pedregosos y calvos; todo es necesario y urgente. Y además, los gastos que en tales empresas se realizasen serían muy productivos porque la agricultura y el comercio y la industria adquirirían notables desenvolvimientos, aumentaría la riqueza del país y podría pedírsele el sacrificio de una mayor tributación.

Y ¿cómo se podría hacer eso? ¿Por el sistema de cuentagotas? No. Habría que hacerlo, mejor en un año que en dos; mejor en cuatro que en diez, mediante un gran empréstito y con todas las garantías posibles e imaginables que dieran la seguridad de que el dinero del país había de ser honradamente gastado.

Dinero no falta. Lo hay, incluso improductivo o soñoliento y perezoso, en las cuentas corrientes de los Bancos; pero sería necesario llamarlo, atraerlo, ofreciéndole un interés compensador, que cortara, o por lo menos mitigara, la sangría de la emigración de caudales españoles.

Pero sería necesario también que quienes lo llamaran, además de la solvencia personal, hoy indiscutida e indiscutible, apareciesen rodeados de los prestigios y de las garantías de la solvencia política. Situaciones inenarrables, gobiernos de vida precaria, gabinetes que no tienen mañana, ¿qué garantías pueden ofrecer? Gobiernos que, como decía no ha mucho de uno de ellos Alejandro Lerroux, dan la sensación de esos viajeros que, al cruzar las estepas siberianas en un ríneo y verse acometidos por los jibos, les van arrojando todos los víveres para que se entretengan y poder huir, tendrían derecho a ser escuchados en el llamamiento que dirigirían al capital y al ahorro español?

Este el caso de España. La política y los políticos están en grande y merecido descrédito. Habría que liquidar de una vez a esa política y sus torpes instrumentos, rompiendo los moldes gastados, y constituir con el Parlamento, sin el Parlamento y hasta contra el Parlamento, si fuere necesario, una situación que inspirara confianza a las gentes. Así, solamente así, se levantaría el espíritu público y podrían fácilmente acometerse y realizarse empresas que suponen la regeneración moral y material de España.

Miguel Peñafior

RELOJERIA

GARRION HERMANOS
CARMEN NUM. 28

frente a la Droguería de Alvarez Hermanos

Si quiere usted hora exacta traiga su reloj y se convencerá
Inspector Mecánico Regional autorizado de las renombradas y complicadísimas «Cajas Registradoras National» se componen máquinas de escribir

Servicio de abonos para Máquinas Registradoras y de Escribir

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana y bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Juan Mustieles por ausencia del señor Zamora, da comienzo la sesión municipal a la que asisten los señores Dorda, Molero, Clares, Góngora, Sánchez Meca, Maya, Méndez, Salinas, Eguisquiza, Pérez, Oliver, Segado y Pedrero.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por todos.

Orden del día

Designación por sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta Municipal de Asociados durante el presente año.

Se celebra el sorteo correspondiente.

Repartimiento formado y aprobado por la Junta Pericial de la contribución rústica y pecuaria para el corriente año.

Aprobado.

Carta del señor Presidente de la Diputación provincial dando cuenta de haberse conseguido la construcción de la red telefónica provincial.

Conformes.

Instancia de don Fulgencio Manteca, solicitando su baja del padrón de vecinos.

De acuerdo.

Ocupa la presidencia el señor Zamora.

Oficio del señor Arquitecto municipal, con referencia a escrito del señor Ingeniero Director de las obras de defensa, en demanda de que se señale sitio para establecer el vertedero de escombros.

Aprobado.

Informe de la de Instrucción pública, proponiendo se desestime la instancia de doña Asunción Aguilar, solicitando se le nombre en propiedad profesora de música y se le asigne una gratificación.

Aprobado.

Dictámenes de las Comisiones de Policía y Ensanche, proponiendo se autorice a don Angel de la Iglesia, don Diego Alcaraz, don Antonio Cánovas y don Angel Martínez, para realizar las obras que detallan en sus respectivas instancias.

Clares aprovecha el asunto para meterse con la Unión Eléctrica y pide que no se autorice la instalación hasta que el señor La Iglesia presente el proyecto.

González pide que no se conceda la instalación hasta que informe el arquitecto.

Clares sigue atacando a la compañía eléctrica.

Plazas pide que se conceda la instalación.

Navarro que se conceda.

Después de un largo debate, interviene el Alcalde, que da la fórmula, que es conceder la autorización y que se oficie al arquitecto para que ejerza la debida vigilancia para que no se infrinja la ley.

Como el señor Navarro advierte que el transformador está ya instalado, Clares pide que el asunto quede sobre la mesa.

Navarro pide que se le imponga una fuerte multa a la Compañía.

Consumidos los turnos correspondientes, el Alcalde pone el asunto a votación y por mayoría queda aprobado lo propuesto al principio por el señor Zamora.

Ídem de la de Hacienda, con referencia a oficio del señor Contador proponiendo fórmula de pago de los alquileres que por escuelas se adeudan a varias maestras auxiliares.

Aprobado.

D O M
Rogad a Dios en Caridad
por el alma del señor

D. Joaquín Ruiz Stengre

HERMANO DEL SANTO HOSPITAL DE CARIDAD Y VICEPRESIDENTE
DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ESTA
que falleció en el Señor el día 10 de Enero de 1920
confortado con los Santos Sacramentos y la Rendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 de Mayo, en la iglesia del Santo Hospital de Caridad, estando expuesta S. D. M., serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, teniendo igual aplicación los ejercicios de la tarde.
Su Viuda, Hijos y demás familia ruegan a sus amigos y demás personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda un socorro de doscientas pesetas al obrero lesionado Antonio Izquierdo.

A propuesta del señor Dorda se le concede una subvención.

Y después de discutir otros asuntos, de menos importancia, se da el acto por terminado a las dos de la tarde.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

Revista internacional

Las exigencias aliadas y la potencialidad de Alemania

Llegado el momento culminante de las decisiones puede apreciarse la labor de los diplomáticos que han intervenido en las diversas fases del grave problema que reviste el acuerdo de la cantidad que ha de satisfacer Alemania en concepto de reparación por los daños causados por la guerra.

La obra del canciller alemán Simons podrá no ser agradecida por sus conciudadanos, que los pueblos suelen ser ingratos; pero no cabe duda que ha sabido obtener verdaderas victorias diplomáticas en favor de su pueblo.

Los aliados conferenciaban una y otra vez, formulaban programas que eran luego desechados, y tras las reuniones de Spa y de París, que pueden considerarse como juntas de acreedores sin comparencia del deudor, convocan en Londres nueva junta a que invitan a la representación alemana.

Simons acude y oye serenamente las formidables exigencias, ofreciendo frente a ellas un programa razonable, que es rechazado sin discusión.

Retirado el plenipotenciario alemán, tan pronto regresa a su país redacta nuevas proposiciones que inicia con la promesa de pago de 80.000 millones de marcos oro, dirigiendo la nota a los Estados Unidos, con súplica de que la presentara a sus aliados, encargo que no ha querido realizar el Gobierno americano.

Viene ahora el ultimátum aliado, que en la parte económica fija la indemnización en 135.000 millones de marcos oro, distribuyéndose según acuerdo de la Comisión suprema, en la forma siguiente:

Francia, 52 por 100.

Imperio británico, 22.

Italia, 10.

Bélgica, 8.

Japón, 0'75.
Portugal, 0'75.

Grecia, Rumania y Checoslovaquia, 6'80.

Total, 100.

Mas con ser tan enorme aquella suma y tan decisiva la acción que los aliados amenazan para hacerla efectiva, se está muy lejos de las exigencias de los primeros días de embriaguez de la victoria, y es evidente que la táctica alemana de aplazamientos ha conseguido resultados apreciables.

Porque ahora, la necesidad de una solución definitiva se presenta más urgente para los aliados que para Alemania. La solidaridad de la alianza se va aflojando considerablemente; en la última Conferencia de Londres no han querido participar los americanos. Inglaterra, además del grave problema de Irlanda, ha de hacer frente al formidable movimiento separatista de la India, que bien merece capítulo aparte; con Italia, siempre versátil, no puede contarse, y Francia precisa obtener recursos inmediatos, so pena de ver su tesoro en bancarrota. La prisa de Briand, queriendo obrar, desde luego, ocupando los más ricos centros industriales de Alemania, chocó con los miramientos de George, que no quiere violer cías, sino actuación pacífica, y por dos veces amenazó el ministro francés con retirarse, rompiendo las negociaciones para invadir el Rhur por cuenta propia, debiéndose a la acertada intervención del ministro belga Jaspas, que se llegase a un compromiso conciliatorio.

Quedó firme la cifra de la indemnización reclamada en los 135.000 millones, pero subdividida en tres partes; la primera, de 12.000 millones en bonos, pagaderos en este año 1921; la segunda, de 38.000 millones, que se emitirán el año próximo, bajo la forma de empréstito suscrito en el mercado internacional; la tercera, de 85.000 millones, aplazada por tiempo indefinido, cuando Alemania haya recuperado su potencia económica y las plazas internacionales lo absorban.

Es decir en la práctica, los 50.000 millones ofrecidos en Londres por von Simons como base para negociar, y que fueron desechados con desdén.

Y no es esto sólo, sino que antes se hablaba de interés de cinco y aun de seis, por ciento, y ahora se propone un modesto dos y medio, por ciento, mientras no se negocien los empréstitos.

Para intereses y amortización, habían de consignarse en los presupuestos alemanes 2.000 millones de marcos oro, y se entregará además, siendo este el cargo más grave, el 26 por 100 del valor de las exportaciones alemanas, que así quedarán recargadas en los mercados exteriores.